

## **YIRTUAL**

## ¿Por qué estudiar Ingeniería Industrial en la CUN?

Porque serás un experto en el desarrollo de actividades de planificación, implementación, evaluación y mejora continua de sistemas y procesos administrativos y productivos, aportando a la transformación digital de las organizaciones y las comunidades.

Técnica Profesional en Registro

de Procesos Productivos

El Técnico Profesional en Procesos

seguimiento, medición y registro de

Industriales de la CUN, será un

procesos productivos y

encaminado a mejorar la

competitividad de las

nacional.

profesional integral orientado al

administrativos destinados a la

obtención de bienes o servicios

competitivos, bajo parámetros de

calidad y búsqueda constante del

mejoramiento continuo de estos,

organizaciones y a contribuir al

crecimiento de la economía

Resolución No. 014714 del 16 de diciembre

de 2019 Código SNIES 108558

\*Por Ciclos Propedéuticos



Resolución No. 014732 del 16 de diciembre de 2019 Código SNIES 108557

El Profesional de Tecnología en Gestión de Procesos Productivos y Administrativos de la CUN, es un profesional orientado a dar respuesta a las actividades de coordinación, supervisión y auditoría en las áreas productivas y administrativas de una organización pública o privada, con el fin de realizar acciones de análisis de información y presentación de informes destinados a generar procesos de mejora continua por parte del superior inmediato buscando mejorar la competitividad de la organización en mercados nacionales e internacionales.

## Ingeniería Industrial

Resolución No. 015728 del 18 de diciembre de 2019 Código SNIES 108559

El Profesional en Ingeniería Industrial de la CUN, es una persona integral, preparada para dar respuesta efectiva y eficiente a las necesidades y requerimientos de las organizaciones nacionales, orientado a liderar e implementar acciones de innovación tecnológica, diseño, implementación y evaluación de procesos, en las áreas productivas y administrativas de los sectores de bienes y servicios, enmarcados en la cultura de la calidad, mejora continua y la responsabilidad ambiental, en el ámbito de las organizaciones privadas, públicas o propias.

Registro calificado con vigencia de 7 años.

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

VIGILADA MINEDUCACIÓN

\*Plan de estudios con reforma curricular aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, a través de la resolución número 012754 del 6 de agosto de 2018.

\*El estudiante deberá cursar y aprobar los niveles de inglés estipulados en su programa y de acuerdo al nivel de formación como requisito de grado.

> \*El estudiante podrá elegir una de las varias opciones de electivas complementarias que ofrecerá el programa en el respectivo nivel.

## Malla curricular

